



GOBIERNO DE  
MÉXICO

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

imjuve  
Instituto Mexicano de la Juventud

# CONTEXTO JOVEN

Boletín del Instituto Mexicano de la Juventud



# Capitales y juventudes diversas

Noviembre - Diciembre 2019



# CONTENIDO

## Glosario

Capitales y juventudes diversas	2
Equipo Editorial	

## Academia para todos

<i>Las estrategias de la reproducción social</i> (2011). Bourdieu, Pierre Diana María Chen Rodríguez	5
---	---

## Contexto actual

<i>Juventudes en Perspectiva, Juventudes Leonesas Bajo la Lente de la Investigación</i> (2019). Instituto Municipal de la Juventud de León Alonso Galván Tovar y Odette Hernández Barroso	10
--	----

## Pasado Vigente

<i>Antropología de la Calle</i> (2016). Castellí, Vincenzo Noemí Cisneros Canales	14
--	----

## Trayectorias

Cambiando el paradigma: Reyna Celeste Ascencio Ortega Claudia Romero Molina	20
--	----

## Bajo la lupa

Eitan Yesuel Cruz y Fernando Daniel de Lucio Odette Hernández Barroso	24
--	----

## Consumos críticos

Merlí (2015) María Fernanda Osnaya Guerrero	26
--	----

# GLOSARIO

Cada número de *conTEXTO JOVEN* tiene un eje temático del que deriva un concepto central, el cual sirve como guía para el resto del contenido. Con el objetivo de establecer una continuidad que permita profundizar en el conocimiento sobre la condición juvenil. La sección “Glosario” desarrolla este concepto, presentándolo como una herramienta útil para la construcción de políticas públicas enfocadas hacia las juventudes.

## Capitales y juventudes diversas

*Equipo Editorial*

Para el Instituto Mexicano de la Juventud la **Perspectiva de Juventudes** es la visión práctica y metodológica que permite identificar, desarrollar y fomentar prácticas sociales y mecanismos jurídicos e institucionales que garanticen que las y los jóvenes sean reconocidos como sujetos de derecho, con capacidad de agencia y libertad para el pleno desarrollo de su proyecto de vida. Considerando sus preocupaciones y expectativas en un marco que propicie el respeto, inclusión y tolerancia hacia su diversidad y la reducción sistemática de las desigualdades que históricamente han enfrentado, para así alcanzar su bienestar integral, facilitar sus transiciones en el curso de vida y promover su participación efectiva como parte sustantiva del devenir nacional.

Es una herramienta que busca acercar a las personas de distintos grupos de edad —infancia, juventud y adultez— al romper prejuicios y facilitar la participación efectiva de los y las jóvenes en la vida privada, pública y política. A través de cuatro ejes: Capacidad de agencia y participación, Espacios y territorios juveniles, Desigualdad y articulación intergeneracional, y Diversidad e inclusión.

En particular, este número ahondará en el eje de Diversidad e inclusión, el cual se refiere al desarrollo de acciones específicas para el reconocimiento, inclusión y bienestar de las juventudes en toda su diversidad: multiplicidad de trayectos, desigualdades y oportunidades en contextos socioculturales, educativos, laborales, estructurales, de género, económicos, étnicos, fenotípicos (características físicas), regionales y de consumos diversos.



La diversidad de condiciones configura las formas de capital (trabajo acumulado) que poseen y al que tienen acceso las juventudes. El capital se presenta de manera simbólica en bienes materiales, relaciones sociales (políticas, familiares, amistosas u otras), conocimientos, títulos académicos, entre otros, confiriendo posición y estatus a quienes lo poseen. Además, representa los insumos necesarios para desarrollarse en el ámbito social, político, cultural, educativo, laboral, familiar y económico, lo que influye en el desarrollo identitario.

Ello interviene en la accesibilidad del ejercicio de los derechos, lo cual la mayoría de las veces es desigual y excluyente. Para disminuir estas brechas y asegurar el acceso inclusivo, es preciso reconocer el complejo entramado entre diversidad juvenil y capitales para la construcción de políticas públicas, investigación y trabajo en materia de juventudes, es decir, se requiere del trabajo conjunto de la sociedad civil, la academia y el Estado (Figura 1).



Figura 1: *Políticas de juventud: ¿Triángulo Mágico o Triángulo de las Bermudas?* (Planas, Soler & Feixa, 2014).

### Referencia:

Planas, A., Soler, P. & Feixa, C. (2014). Juventud, políticas públicas y crisis en España ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2), 551-564.

# ACADEMIA PARA TODOS

En esta sección se piensan las aportaciones de obras clásicas desde el enfoque en políticas públicas, con el fin de establecer principios fundamentales para accionar con y sobre la población joven.

## ***Las estrategias de la reproducción social (2011). Bourdieu, Pierre***

Diana María Chen Rodríguez <sup>1</sup>

La cultura es para aquellas personas que la pueden comprar [...] Pensá en esto: personas nacen y pueden acceder a algo, personas nacen y no pueden acceder a algo y así sus familias y sus familias y sus familias [...] La cultura no es gratuita y nunca lo fue (Casciari, 2019, min. 7:53-8:18).

La nota anterior proviene de una columna de radio en la que se discutía sobre la distribución de libros, el plagio y los derechos de autor. El dueño de la cita, un gran cuentista argentino, esgrimía lo terrible de considerar que, si alguien buscaba un archivo PDF gratuito de un libro en lugar de comprarlo, estaba, de alguna forma, estafando al o la autora. Si nos enfrascamos en el debate pareciera que éste gira únicamente entorno a la diferencia entre plagiar y robar, pero si vemos entre líneas, la verdadera cuestión es que vivimos en un sistema social donde la cultura tiene un precio, que no todas las personas podemos pagar de la misma forma. Para comprender mejor esto, es de utilidad analizar las ideas de Pierre Bourdieu —quien fue un destacado sociólogo francés— sobre *capital, habitus y estrategias de reproducción social* (Figura 1).

Las posibilidades de una persona para poder y querer comprar un libro dependen de su *capital*. Para el buen Pedro (por la traducción al español del nombre de Bourdieu), este término significa trabajo acumulado y se presenta como materia o de manera abstracta, además, puede estar regulado por instituciones, o no. Existen tres formas fundamentales de capital: económico, cultural y social. El primero es el más sencillo de comprender ya que “es directa e inmediatamente convertible en dinero” (2001: 135), siendo su forma institucionalizada derechos de propiedad. Pareciera entonces que el primer paso para poder

adquirir un libro es tener recursos económicos para hacerlo, pero, ¿por qué gastar dinero en un libro cuando se pueden adquirir un sin fin de otras cosas? Esta pregunta se irá esclareciendo conforme se exponen las otras formas de capital.

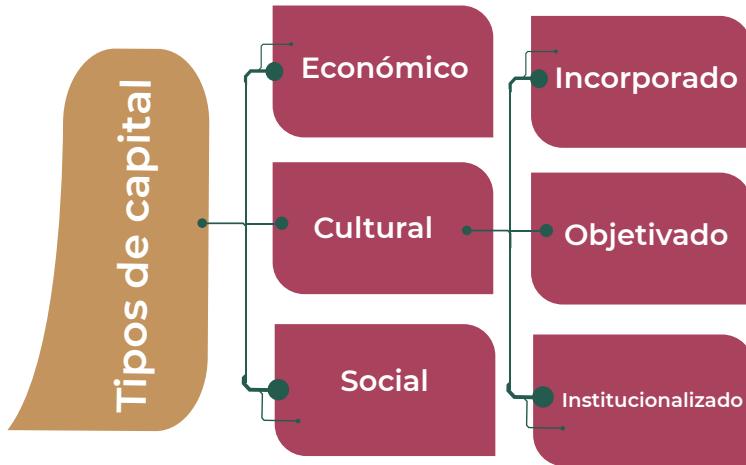


Figura 1. Tipos de capital

El capital cultural existe de tres formas: incorporado, objetivado e institucionalizado. Incorporado implica que está ligado al cuerpo de quien lo posee, por lo que su adquisición requiere inversión personal de tiempo: no es algo que se pueda delegar, heredar o transmitir instantáneamente. Su adquisición también requiere de afán de saber. Entonces, para leer un libro hacen falta tiempo y ganas de saber, elementos que, aparentemente, todas las personas podríamos tener de manera más o menos equitativa. Es más, si se descarga el libro gratuitamente, ni capital económico hace falta. ¿En verdad es así? *Spoiler*, la respuesta es no. Al menos, no es así de sencillo.

Desarrollemos por qué no. Primero, para tener capital cultural hay que tener el capital económico suficiente para poder invertir el tiempo en *cultivarse*, así como para acceder a una formación que permita comprender el libro. A esto hay que sumarle que su adquisición depende del capital cultural con el que la familia cuente (lo que también vale como capital social). En ello interviene el *habitus*. Esta palabra tan extraña hace referencia al sistema de esquemas de percepción y de apreciación que un grupo de personas tiene sobre el mundo. El *habitus* influye en qué cosas son consideradas importantes y cuáles no, para los agentes de un determinado grupo social. Es decir, si a una persona su familia le enseña que leer es importante y es visto como una actividad fructífera, es más probable que lea. Aún si no cuenta con dinero para adquirir libros. Por el contrario, si no es una práctica socialmente reforzada en su entorno, es menos probable que lo haga.

El capital objetivado se presenta de forma material, pero únicamente cobra valor en relación con el capital cultural incorporado. Un libro, fríamente hablando, es un montón de hojas con manchas de tinta, cosidas entre sí. Pero también es “una extensión de la memoria y la imaginación”, tal y como dijo Borges, quien también creía que la lectura era una forma de felicidad. De una visión a otra sobre el mismo objeto, hay capital incorporado de por medio. Finalmente, el último estado del capital cultural, el institucionalizado, se presenta en forma de certificados que garantizan la competencia cultural de quien lo posee.

Para terminar con esto de los capitales, falta decir que el social hace alusión al conjunto de recursos, potenciales y reales, provistos por los vínculos tejidos en una “*red durable de relaciones, más o menos institucionalizadas*” (2011: 221), de co-reconocimiento. Es decir, son la cantidad de relaciones sociales que pueden traer consigo beneficios a un grupo o agente, como favores o prestigio, aunque también conllevan obligaciones de corresponsabilidad. Dichos vínculos se fundamentan y preservan mediante intercambios materiales y simbólicos (regalos, matrimonio, invitaciones a eventos, etc.). El volumen de capital social se mide en función de la extensión de dicha red, así como del tipo y cantidad de capital que el agente puede movilizar al pertenecer a ese grupo.

Asimismo, dichas relaciones pueden estar institucionalizadas, lo que legitima los intercambios y permite promover ocasiones, lugares y prácticas donde grupos más o menos homogéneos se reúnen, permitiendo establecer y mantener vínculos. Para el caso del libro: se necesitan redes de apoyo que proporcionen el suficiente capital cultural y económico para que un individuo quiera y pueda leer.

Como si esto no fuese lo suficientemente complejo, hay que agregar que las formas de acumulación y distribución del capital son diversas y responden a las *estrategias de reproducción social*, es decir, a los conjuntos de acciones, conscientes o inconscientes, que perpetúan al sistema social. Por hacer una analogía, nada original y que peca de simplona, imaginemos al mundo social como un juego de ajedrez donde existen reglas predeterminadas sobre los movimientos posibles; así funcionan las estrategias de reproducción: indicando la lógica de cada jugada y estableciendo lo que se debe, y no, hacer.

Las estrategias son varias, se entremezclan y son dependientes entre sí. Por mencionar algunas, existen las de: 1) inversión biológica, las cuales apuntan a controlar la fecundidad, y administrar la salud y enfermedad de los miembros de un grupo, como en el caso del número de descendencia que una familia decide tener; 2) sucesorías, buscan que se desperdicie el mínimo de capital al ser transmitido entre generaciones, por ejemplo mediante testamentos; 3) educativas, tienden a producir “agentes sociales dignos y capaces de recibir la herencia del grupo” (2011: 36), para ilustrar, podría ser el grado de estudios que se espera que alcance una persona; 4) de inversión, buscan aumentar el capital, ejemplo: emprender un negocio.

Volviendo a lo del ajedrez, entre más capacidad de movimiento de una pieza, *mayor es su valor*. Para que una pieza valga más que otra, es preciso que una de ellas tenga menos capacidad de movimiento. La posibilidad de movimiento de cada pieza, es el capital con que cada una de ellas cuenta. ¿Quién establece la distribución del capital? El mismo juego. En él se promueve una lógica de dominación y violencia simbólica —muchas veces institucionalizada—, donde quien tiene más poder, controla, naturaliza e invisibiliza las formas de reproducción del sistema.

Las formas de reproducción más efectivas son las inconscientes y las que se dan en llamar naturales, como las categorías sociales basadas en las diferencias sexo genéricas, raza o edad que parten de la misma lógica: se justifican reglas de reproducción violentas hacia un grupo, mediante argumentos psico-biológicos que nada tienen que ver con las estructuras que perpetúan. Por ejemplo, en el caso de la edad, se niega la capacidad de agencia de las personas jóvenes, argumentando que no poseen la madurez cognitiva, aunque en la práctica, cumplen roles de adulto. Por ello, podemos comenzar a hablar de grupos estructurados con base en reglas de inclusión y exclusión, que determinan formas de hablar, estilos de vida, maneras de usar y consumir, e incluso, la posesión de objetos distintivos.

Además, dichos grupos, así como las personas que los conforman, están atravesados por una diversidad de condiciones, como se menciona en la Perspectiva de Juventudes, donde se reconoce que la juventud es un periodo de vida configurado por una multiplicidad de trayectos, desigualdades y oportunidades en contextos socioculturales, educativos, laborales, estructurales, de género, económicos, étnicos, fenotípicos, regionales y de consumos diversos. Es decir, son un grupo heterogéneo. Las juventudes, además, cuentan con una diversidad de capitales, los cuales están distribuidos de manera desigual, exponiéndoles así a desigualdades acumulativas que les privan de ejercer plenamente sus derechos.

Volviendo a lo del libro, ya se visibilizó que la decisión para su adquisición no se reduce a una cuestión económica: dicha toma de decisiones está configurada por las estrategias de reproducción del sistema social y las condiciones sociales en las que se desarrolla el individuo. El acto de leer, visto de esta forma, deja de ser un acto de voluntad individual y se convierte en una práctica producto de la interacción del agente, su capital y el sistema. Ya no se puede, entonces, afirmar que las personas no leen porque no quieren, sino que, muchas veces, las condiciones sociales donde se desenvuelven lo hacen poco probable o hasta imposible.

Esta visión aplica en otras prácticas: seguir en la escuela, cursar algún tipo de educación profesional, comenzar un negocio propio, ser emprendedor, utilizar correctamente métodos anticonceptivos, conseguir trabajo, tener buenos hábitos alimenticios, emanciparse, ejercer una vida sexual sana y placentera, participar activa e informadamente a nivel público, político y privado, etcétera. Entonces, ¿estamos condenados a seguir reproduciendo las relaciones desiguales de dominación?, ¿a que la frase de Orwell de “todos los animales son iguales pero algunos animales son más iguales que otros”, se cumpla?

Ante esta cuestión Bourdieu agrega que las personas no son sujetos pasivos, sino agentes, que pueden adaptarse al sistema, ser inadaptados, resignarse o rebelarse. Es decir, es posible hacer algo. Afortunadamente, en una democracia el Estado tiene la obligación de tomar medidas junto a la ciudadanía, sobre qué problemáticas son imprescindibles de resolver y cómo hacerlo (Arellano & Blanco, 2016). Ello implica que, desde la función pública, pueden impulsarse medidas que contribuyan al aumento del bienestar de la población y al aseguramiento del ejercicio pleno de derechos de todos y todas.

Para conseguirlo es preciso, primero, reconocer que la población es diversa y que cada ciudadana y ciudadano tiene necesidades particulares. A partir de esto, se pueden impulsar políticas públicas que promuevan la reducción de las desigualdades, generando acciones afirmativas a favor de grupos vulnerables, como es el caso de las juventudes. Algunas medidas para cumplir lo anterior, serían legislar cuestiones como el matrimonio igualitario o identidad de género, volver obligatoria la educación sexual integral o dar mayores oportunidades (en lo laboral, emprendimiento y educación) a personas que no tienen acceso a una posibilidad real de inversión, es decir, tomar medidas que aseguren que su inversión efectivamente aumente sus capitales.

En conclusión, es preciso ser conscientes de cómo operan la distribución del capital y las estrategias de reproducción del sistema, con el fin de volver evidentes las relaciones de violencia simbólica y dominación-sumisión entre grupos, para poder tomar medidas desde la administración pública que promuevan la reducción de las brechas de desigualdad, en particular, dirigidas a jóvenes.

## Referencias:

- Arellano, D., & Blanco, F. (2016). *Políticas públicas y democracia*. México: Instituto Nacional Electoral.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brower.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. México: Siglo veintiuno.
- Casciari, H. (Columnista). (14, agosto, 2019). 121 Cómo explicar las elecciones argentinas a una hija europea. *Perros de la calle* [Programa de radio]. Metro 95.1.

# Contexto actual

El propósito de esta sección es revisar las aportaciones teóricas que estudian un concepto común: las juventudes. Para ello, se busca propiciar un diálogo entre las diversas voces que desde la academia y la investigación elucidan sobre un concepto que cada vez más, tiene la urgencia de replantearse. Así pues, nos enfrentamos ante un desafío teórico impostergable: definir, a través del diálogo académico qué son las juventudes y hacia dónde tendrían que orientarse las políticas públicas en esta materia. En esta ocasión, se llevó a cabo una cuidadosa lectura del libro *Juventudes en Perspectiva, Juventudes Leonesas Bajo la Lente de la Investigación* del Instituto Municipal de la Juventud de León.

## ***Juventudes en Perspectiva, Juventudes Leonesas Bajo la Lente de la Investigación (2019). Instituto Municipal de la Juventud de León***

**Alonso Galván Tovar<sup>1</sup> y Odette Hernández Barroso<sup>2</sup>**



Portada del Libro: Juventudes en Perspectiva

¿A qué nos referimos cuando hablamos de juventud? Es posible que al momento de reflexionar acerca de lo que es la juventud surjan dudas sobre lo que implica ser joven, pues existen distintos indicadores que dan cuenta de las desigualdades que acusan las personas jóvenes. Este hecho resulta bastante comprensible si se toma en cuenta que la nuestra es una sociedad cuya población joven es de 37 millones 504 mil 392 personas (Gobierno de México, 2019). Y que, además, se caracteriza por una enorme diversidad y desigualdad entre cada uno de sus habitantes (López, 2019). Este hecho, nos revela un primer problema: la existencia no solo de un universo uniforme de cierta condición etaria llamado juventud, sino de un grupo sesgado por diversas condiciones de índoles diferentes, muchas de ellas diametralmente opuestas, que nos conducen a un concepto distinto, el de juventudes.

<sup>1</sup>Becario de la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del Imjuve, egresado de la licenciatura en Comunicación por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacinal Autónoma de México. Contacto: alonso.galvan.t@gmail.com

<sup>2</sup>Becaria de la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del Imjuve, egresada de la licenciatura en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Contacto: odette\_1995@hotmail.com

El concepto de juventud —como comúnmente es manejado en el discurso oficial— presenta a las y los jóvenes como una de las más grandes “fortalezas” de la nación, (Gobierno de México, 2019). No obstante, deja de lado las condiciones de vulnerabilidad que atraviesan, propiciando de este modo la creación de políticas públicas que no corresponden con la realidad. Para muestra, basta sólo con escribir la palabra “jóvenes” en nuestro navegador y encontrarnos con titulares que reflejan las condiciones en que viven actualmente las juventudes: “Más del 50% de jóvenes en México espera que alguien los mantenga en su vejez” (Zepeda, 2019). “Sicarios desechables: Jóvenes que utilizan de carnada” (Cervantes, 2019). “Ejecutan a seis jóvenes en Cuernavaca” (Tonantzin, 2019). “Solo 41% de los jóvenes tiene trabajo” (Hernández, 2019).

Noticias como las anteriormente planteadas son el día a día de millones de personas jóvenes. Por ello, para lograr que las juventudes mexicanas se desarrollen en todos los ámbitos, puedan ejercer sus derechos y se conviertan en la “fortaleza” de la nación, se requiere de una serie de esfuerzos, siendo quizá el más urgente que se les estudie como lo que son, en toda su complejidad y con base en ello se establezcan e implementen políticas públicas adecuadas a sus necesidades. En ese ánimo, el texto que se revisa hoy, *Juventudes en Perspectiva*, busca definirlas a partir de sus entornos, prácticas, contextos y modos de ver la vida y, para ello, el texto parte de la premisa de que es una condición múltiple y diversa.

Es por ello que, para la creación y adecuación de políticas públicas en materia de juventudes consideramos oportuno rescatar las proposiciones emitidas en el texto, donde se ponderan a las juventudes como una construcción social (Gómez, 2019), más allá de ser sólo un grupo etario. También es preciso reconocer — tal como lo hacen los autores y autoras del libro— que las trayectorias de vida joven están marcadas por la desigualdad, diversidad y precarización. Con esto, queremos poner de manifiesto que pueden llegar a existir personas que, materialmente hablando, están pasando por las trayectorias de vida con las que normalmente identificamos a las y los jóvenes, pero no están dentro de los rangos etarios indicados en diversos programas sociales, lo cual ocasiona que no puedan acceder a estos. Por ello, la recomendación sería, establecer parámetros en el acceso a políticas públicas que reflexionen sobre las trayectorias de vida y no únicamente se enfoquen en los rangos etarios, de lo contrario, no se pueden garantizar una serie de derechos.

En segundo lugar, creemos pertinente resaltar que *Juventudes en Perspectiva* profundiza en el tema de la desigualdad, señalándole como una constante que atraviesa por completo a las y los jóvenes. Ya que las juventudes se viven en función de una serie de categorías que no son comunes entre todas ellas, como lo son, el espacio en el que habitamos: no es lo mismo vivir en el campo que en la ciudad. En el caso de la educación, no es lo mismo asistir a una escuela que esté a diez minutos de nuestra casa, a otra que quede a tres horas caminando; así como no es lo mismo asistir a una escuela que no brinda clases en nuestra lengua materna, a una que sí lo hace. Tampoco es lo mismo trabajar y/o estudiar mientras estás embarazada o cuando ejerces tu maternidad o paternidad.

Por todas estas razones, las políticas públicas hoy en día deberían de estar considerando cada una de estas desigualdades, ya que, si el objetivo es fortalecer a una nación, debemos impulsar a sus juventudes, pero conociendo sus necesidades y aspiraciones reales, de lo contrario la desigualdad se seguirá creando y reproduciendo, sin lograr así, que todas y todos tengamos las mismas oportunidades. Es por ello que la recomendación puntual es establecer políticas públicas transversales y focalizadas en materia de juventudes.

En tercer lugar, debemos resaltar como lo hace este libro, la importancia de protección y ejercicio efectivo de derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales para todas las juventudes, hecho que solo puede ser logrado eliminando la estigmatización y la falta de articulación intergeneracional que padecemos hoy las y los jóvenes mexicanos.

Sin más, nuestro objetivo en el presente texto, no fue contribuir al diálogo y la discusión que gira en torno a las juventudes, sino a la manera en que las políticas públicas pueden mejorar nuestras condiciones de vida, para alcanzar la sociedad que queremos. Todo esto, porque estamos convencidos de que es hora de avanzar en la consecución efectiva de cada uno de nuestros derechos como personas jóvenes y que por más difícil que sea el camino, no dejaremos de escribir y repensar nuestra condición para transformar nuestra realidad en algo mejor.

## **Referencias:**

Cervantes, M. (10 de septiembre de 2019). Sicarios desechables: Jóvenes que utilizan de carnada y a los 7 meses terminan torturados o muertos. *Grupo Formula*. Recuperado de: <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20190926/ninos-jovenes-sicarios-desechables-campana-sonora-organizaciones-criminales/>

Gobierno de México. (10 de septiembre de 2019). ¿Cuántos jóvenes hay en México? Secretaría de Gobernación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/gobmx/articulos/cuantos-jovenes-hay-en-mexico>

Gómez, H. (2019). Jóvenes en la ciudad de León. Realidades juveniles y nuevas formas de estar juntos. En *Juventudes en perspectiva, juventudes leonesas bajo la lente de la investigación del Instituto Municipal de la juventud de León*, León, México: Instituto Municipal de la Juventud de León. 23-40.

Hernández, M. (12 de septiembre de 2019). Solo 41% de los jóvenes tiene trabajo:

Inegi. *Mundo Ejecutivo*. Recuperado de:

<https://mundoejecutivo.com.mx/economia-negocios/2019/09/26/solo-41-de-los-jovenes-tiene-trabajo-inegi/>

Instituto Municipal de la Juventud de León. (Ed). (2019). *Juventudes en perspectiva*

*juventudes leonesas bajo la lente de la investigación*. León, México:

Instituto Municipal de la Juventud de León.

López, I. (8 de septiembre de 2019). Con 50 millones de pobres en México es difícil

ejercer plenamente derechos fundamentales: Graue. *Proceso*. Recuperado de

<https://www.proceso.com.mx/601511/con-50-millones-de-pobres-en-mexico-es-dificil-ejercer-plenamente-derechos-fundamentales-graue>

Tonantzin, P. (11 de septiembre de 2019). Ejecutan a seis jóvenes en Cuernavaca, uno

era menor de edad. *Excelsior*. Recuperado de

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ejecutan-a-seis-jovenes-en-cuernavaca-uno-era-menor-de-edad/1337372>

Zepeda, C. (12 de septiembre de 2019). Más del 50% de jóvenes en México espera que

alguien los mantenga en su vejez. *El Financiero*. Recuperado de

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/mas-del-50-de-jovenes-en-mexico-espera-tener-ayuda-familiar-para-vivir-su-vejez>

# Pasado Vigente

En este apartado se presenta un análisis de políticas públicas de México u otros países, con amplio margen histórico, que se han aplicado de manera exitosa y han coadyuvado al bienestar de las juventudes con el propósito de exponer prácticas ejemplares y reflexionar sobre sus posibilidades en nuestro contexto.

## Las emociones de la calle: entrevista a Vincenzo Castelli acerca del libro *Antropología de la calle* (2016)

Noemí Cisneros Canales <sup>1</sup>



Portada del libro: *Antropología de la calle*

Tuve el placer de entrevistar a Vincenzo Castelli: antropólogo social, con formación filosófica y teológica, que ha trabajado con población en situación de calle desde la década de los ochenta. Ha desarrollado una metodología de intervención social para construir redes relaciones en favor de la inclusión social, que ha sido aplicada en América Latina, Europa Occidental y Oriental, en los Balcanes, Magreb y principalmente en Italia, su país natal, donde se encuentra instalada su propia fundación *On the road* y ha desarrollado programas de intervención social como *Tren de vie*.

En esta entrevista estaremos hablando del libro *Antropología de la calle*, desarrollado con el apoyo de la Fundación Centro Histórico, donde están documentadas las acciones sociales que llevaron a cabo durante ochenta y cinco semanas con la población en situación de calle de la Ciudad de México.

## **Noemí Cisneros: ¿Qué te movilizó para llevar a cabo el proyecto de Antropología de la calle en la Ciudad de México?**

**Vincenzo Castelli:** Hay modalidad de vida de calle de manera diferente entre continentes. En Europa, la vida de calle pertenece casi exclusivamente a personas con alta situación de vulnerabilidad, de marginalidad: adictos, prostitutas, personas que están haciendo mendicidad; personas invisibles: clandestinos, personas irregulares, son las que tienen conflicto con la ley.

En América Latina esto cambia. En México muchas veces la calle es el lugar donde estaban los abuelos, los padres. Es el lugar más seguro, entre y con todas las comillas del mundo, para grupos marginales o para personas que de verdad conocen solamente la vida de calle, que saben vivir en ella. En este escenario nosotros hemos empezado acá el tema de la intervención en calle, pensando en poner al centro algunos temas fundamentales. Lo que me ha movido mucho es que esta ciudad es una calle, esta es una ciudad donde el tema de marginalidad humana es fuerte. Es una ciudad donde hay muchos mundos marginales y todos viven en la calle.

¿Cuántos niños adolescentes viven en calle en la ciudad? ¿Cuántas mujeres viven en calle? Esto seguramente puede interesarle al Instituto Mexicano de la Juventud: los jóvenes son los callejeros. Adolescentes y jóvenes son las personas que viven esta situación y hoy se juntan diferentes tipologías de jóvenes que viven en calle. Tenemos personas que son parte de pandillas, de micro criminalidad organizada, de robo, de ilegalidad. Tenemos niños, adolescentes, viven hijos, nietos de personas que viven en calle. Tenemos personas expulsadas del área rural que vienen a la gran ciudad; tenemos, por ejemplo, un mundo del que ninguno habla: indígenas presentes en la Ciudad de México; hoy se junta el tema migrante: de Centroamérica, de Honduras, de Guatemala, del Salvador. Tenemos una presencia en calle de personas en situación de discapacidad; tenemos personas que se prostituyen; también en calle viven personas que están siendo víctimas de la trata de personas, personas que las llevan de otras partes del país para prostituirse, para trabajo ilegal, para trabajo infantil, para todo este mundo de la ilegalidad. Trabajar en esta situación de calle es muy complicado. Y todo este mundo hoy ocupa espacios, lugares diferentes.

**N.C. Trabajas con varias líneas de acción, generando procesos de escucha, procesos de abstinencia en el consumo de drogas, de cuidado de salud y activación en procesos socio laborales para la inclusión. Entonces, como sociedad, ¿en dónde empieza la exclusión?**

**V.C.** Mi experiencia cotidiana me dice que toda nuestra reflexión tiene que enfocarse en la comunidad local. En la comunidad local pasa el tema de la normalidad, ¿qué es la normalidad? Podemos decir que es lo que hace la mayoría de las personas, que más o menos cumplen algunas reglas básicas de convivencia civil. Decimos eso. No está bien, pero decimos eso o parece que hacen esto. Pero viendo este proceso de la normalidad, hemos visto que hay cosas relevantes que empiezan a construir un sistema de diferencia.

¿Una pareja gay es normal o diferente en una comunidad? ¿Qué visión hay? La diferencia entre hombres y mujeres, en esta sociedad machista mexicana ¿es normal o es diversa? ¿Por qué a las mujeres se puede estuprar y no pasa nada? Porque en este país hay nueve mujeres asesinadas cada día, ¿por qué? Y no pasa nada. En una comunidad local se permite. No es problema si un hombre le pega a una mujer, al revés: no sería normal. Muchas cosas son normales.

Yo creo que, dentro del sistema de esta normalidad, que tiene muchas problemáticas que no queremos comprender, que no queremos ver: el machismo, la violencia intradoméstica, en la pareja, el conflicto ‘adultos – jóvenes’, el abandono total de la tercera edad, de los adultos mayores, el desempleo, la falta de protagonismo de los jóvenes... entonces esta es la vida normal. Podemos llamarla normal, pero con muchas dudas, con mucha angustia.

Todo esto para mí produce un proceso que se llama malestar, ¿y quién vive el malestar? Los grupos más débiles, los grupos más frágiles, los que tienen menos redes, los que tienen una protección baja, los que entran en un sistema que muchas veces no les permite estar en la dimensión clásica de la normalidad. Te podría dar cuarenta mil ejemplos: la falta de empleo, la situación de riesgo, vivir en situación de pobreza. Todo esto determina un malestar increíble que muchas veces produce lo que nosotros llamamos exclusión o marginación.

La exclusión significa estar fuera de la inclusión. Los inclusos están en la normalidad. Ser *incluso* significa que: mi mamá me paga la escuela, puedo ir a un restaurante, puedo ir al gimnasio. La exclusión significa que yo no estoy incluso: no tengo dinero para ir a la escuela, mis padres no me dan dinero, ¿yo qué hago? Empiezo a robar, puedo ir con los adultos mayores para dar un servicio sexual, y entro en una fase que se llama exclusión. Me gusta más decir marginación porque es más fuerte, significa que definimos el margen, ¿y el margen quién lo define? Las personas normales, que a veces normales no son. La última etapa es la desviación: entrar en un sistema totalmente fuera de la lógica de la normalidad. Desviación que significa droga, detenidos, criminalidad, microcriminalidad. Estas cuatro etapas: normalidad (con la forma que hemos dicho), malestar, exclusión o marginación, desviación, es el gran tema que se tiene que enfrentar cuando hablamos de calle.

#### **N.C. ¿Cómo ha sido tu relación con el gobierno mexicano en la implementación de programas en favor de la población?**

**V.C.** Decimos que acá no hay una gran inversión en intervenciones de calle. Ahora vamos a ver con el nuevo gobierno qué piensa hacer. Pero lo que me preocupa de este país es que para mí no hay gran claridad sobre lo que tiene que hacer el Estado, o sea la dimensión pública, qué tienen que hacer los tres niveles de la dimensión pública: el nivel Federal, el nivel Estatal, el nivel Municipal; qué tiene que hacer la sociedad civil con los organismos gubernamentales y cuál es la relación entre los dos niveles.

En primer lugar: la inversión económica y de recursos humanos que el Estado tiene que poner en estos temas de la marginalidad urbana. Una ciudad como esta se tiene que intervenir en término estructural, de la calle, del espacio público, de las periferias urbanas, ¿y quién lo hace? La iniciativa privada.

El Estado tiene que invertir. Es un problema que tiene que enfrentar. También con recursos internacionales. Se debe considerar todo el tema de recursos de organismos internacionales, de Naciones Unidas: UNICEF, UNODC, ACNUR, UNFPA, OIM. Sería importante construir un plan a corto, mediano y largo plazo. A nivel Federal ¿cuánto pone?, los estados ¿qué ponen?, las municipalidades, ¿qué pueden poner? En un conjunto para mí importante de conexiones constantes y coordinadas.

**N.C. A lo largo de *Antropología de la calle*, podemos observar que muchos adultos en situación de calle llegaron a ese punto por problemas en la infancia y la juventud. ¿Qué piensas que tendría que hacer el Estado para disminuir la población joven en las calles?**

**V.C.** Esto para mí es un gran tema y estoy totalmente de acuerdo que el Estado tiene que intervenir. ¿Qué se está haciendo aquí en la ciudad de México?, que es la ciudad más grande del mundo, ¿qué inversión económica está desarrollando para el tema de la calle? Yo no he visto nada. Claro, ahora empieza una nueva administración, pero yo espero que esta pueda ser en una dimensión constantemente estructurada. Las alcaldías tienen que trabajar de manera conjunta, cada una va para su camino. En la sociedad civil no es posible que nosotros tengamos que capacitar, certificar y darle oportunidades económicas para desarrollar programas que el Estado tiene que dibujar y evaluar.

El Estado seguramente no puede hacer el trabajo de calle, sería fantástico, pero a nivel mundial hemos visto que no tiene capacidad de pagar todos los servicios o de invertir en todo; necesita también el aporte de las empresas privadas. Es necesaria la participación de las tres áimas: el sector público, el sector empresarial y la sociedad civil.

**N.C. ¿Cómo podríamos ayudar a una persona en situación de riesgo de calle a no caer en ella?**

**V.C.** Tratamiento comunitario. Para solucionar el problema de la desviación, de la exclusión, tengo que hacer un tratamiento comunitario diferente. Tengo que empezar a pensar que la exclusión y la desviación no se resuelven poniendo a estas personas en otro mundo; a un adicto lo envío a una comunidad terapéutica, a un niño con problemas de conducta lo envío a un albergue para niños problemáticos, una persona con problema mental lo envío a un hospital psiquiátrico. **No. La comunidad misma tiene que solucionar estos problemas que muchas veces ha producido.**

Yo lo llamo tratamiento comunitario porque significa que hay “personas normales” que pueden acompañar procesos que bajan la exclusión, que bajan el malestar. Porque si yo tengo, por ejemplo, una maestra que está jubilada, tengo un dueño de taller mecánico, tengo un entrenador deportivo, tengo un titular de un gimnasio, ellos son parte de la comunidad, son ciudadanos, y yo a ellos los voy a entrenar para que puedan construir un proceso de tratamiento comunitario, ¿qué significa? Que yo a la maestra le digo “tú toma a uno de los adolescentes problemáticos y le das tareas para que pueda hacer un examen para certificarse su primaria que no tiene”; si yo le digo al dueño del taller mecánico “te llevo este adolescente por tres meses porque tú puedes enseñarle cómo ser un mecánico”; si yo le digo a un entrenador deportivo “tú, en la noche, te lo llevas a entrenarse con todos los chicos”.

Así, si a un adolescente que consume droga, en vez de excluirlo, le digo “¿Quieres cambiar tu vida? Tú me tienes que ayudar: entrenando en las noches, al taller todos los días, con la maestra en la tarde y el gimnasio”; construimos una protección y el chico se siente en una sombrilla. Ese es el tratamiento comunitario.

### N.C. Y ahora es parte de una red relacional.

**V.C.** ¡Exactamente! Con la Fundación Centro Histórico estamos haciendo todo este trabajo en la Pensil. Nosotros estamos haciendo terapia a más de mil personas en este barrio, personas de calle, parejas, niños, adolescentes; esto le permite tener una vida equilibrada, bajar el tema de la violencia intrafamiliar. Esto es el modelo comunitario. Tenemos un equipo que trabaja sobre la educación barrial, escuela, niños, docentes, padres, ¿qué educación le están dando a los niños? Muchas veces educación machista, ¿cómo podemos intervenir en eso? ¿Cómo podemos intervenir también en la vida de la comunidad? Hacemos talleres, grupos focales [...], las mujeres ahora tienen la capacidad de denunciar. Entonces la comunidad crece. También tenemos una parte que se dedica al empleo, trabajamos sobre el empleo no formal, que en esta comunidad es fuerte, ¿cómo podemos acompañar este proceso? Con capacitación, dándoles *business plan*. Tenemos un grupo dedicado a la vida comunitaria en recorrido de calle, comprenden los problemas en la calle. Tenemos radio noticias que pasan por la calle.

Trabajamos de una forma en la que todos tienen que colaborar. Esta es la manera que quiero. Esto es importante porque te permite tener tu dignidad, tu autonomía, sentirte una persona. Y el trabajo es la cosa más importante. Por esto yo digo: ¿qué vamos a ofrecer en la calle? ¿Oraciones? ¿Comida? Puede ser, pero esto crea una dependencia y uno espera a la persona que llega con comida. Yo quiero que una persona de la calle se la pueda comprar con su trabajo, con su capacitación, con su título.

**N.C. Tú línea de trabajo es pensar con los pies: caminando y estando con ellos ¿Qué viste, para identificar el acceso al arte como una línea de acción importante?**

**V.C.** ¿Cuántas personas de calle tienen una cultura increíble? En Fundación Centro Histórico hemos presentado el libro *Somos calle* con algunos protagonistas de la calle: uno que ha tocado un violín increíble, otro con guitarra, un poeta con una poesía de veinte minutos sin leer, una poesía fantástica y yo estaba escuchando la vida, la muerte, los sentimientos [...].

He vivido todo este mundo, te das cuenta que cuando escucho palabras como estas siento una conmoción increíble. Recuerdo la poesía de un hombre en situación de calle sobre el tema de la noche [...]. Va una poesía tan profunda sobre las emociones, los sentimientos que yo digo es fundamental, que en *Antropología de la calle* hemos puesto: las emociones de la calle; el tema también de la seducción de calle, enamorarse en la calle, hay personas que se pueden enamorar y pueden vivir juntos.

## Conclusiones

Al finalizar con esta entrevista, quedan expuestas varias líneas de acción en las que todos los componentes de la sociedad debemos participar. No se trata de crear programas ni intervenciones asistencialistas que perpetúen la situación de calle de las personas, haciéndolos dependientes, sino de habilitar a las instituciones y capacitar a las personas para lograr acciones que acompañen los procesos hacia la autonomía y dignificación de las personas en situaciones de riesgo; como claramente podemos leer en el libro *Antropología de la calle*: “**No se deben dejar los procesos inconclusos y dar continuidad; es cruel motivar y dejar a la deriva**”.

En México hay 13.9 millones de jóvenes en situación de pobreza extrema, esta población es potencialmente vulnerable. Sumemos las personas que viven en hogares que sufren violencia intrafamiliar, las personas que sufren violencia de género, las personas con discapacidad, las personas migrantes. Las minorías están viviendo en una situación de precariedad que las pone en riesgo de vivir en situación de calle; necesitamos crear y permitirles el acceso a las oportunidades a las que constitucionalmente tienen derecho. Si pensamos en la última pregunta, Vincenzo hace énfasis en dignificar y no banalizar la vida de las personas que viven en calle, no sólo requieren satisfacer sus necesidades fisiológicas, también sus necesidades emocionales y mentales, como cualquier humano, para no ser excluidos de estos capitales que permiten la vida *normal* en la inclusión social.

Si Vincenzo Castelli ha implementado en sus programas espacios para la salud, la capacitación profesional, el arte y la cultura, los deportes, la educación, entre otras líneas, es porque reconoce que todas las personas, por el simple hecho de ser personas, tenemos las mismas necesidades y los mismos deseos de vivir una vida digna y plena.

# Trayectorias

Esta sección consiste en una entrevista a un joven o una joven destacada cuyo curso de vida representa su capacidad de trabajar en favor de las juventudes y de la sociedad. La redacción de este texto se realizó basado en la entrevista que se tuvo con la Diputada Celeste Ascencio el día 26 de septiembre de 2019, en su oficina ubicada en La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

## Cambiando el paradigma: Reyna Celeste Ascencio Ortega<sup>1</sup>

Claudia Romero Molina<sup>2</sup>



Foto EE: Adriana Hernández

En esta ocasión tuve la oportunidad de conversar con la Diputada Federal Celeste Ascencio Ortega, abordando temas referentes a la movilidad de las mujeres jóvenes dentro del espacio político a partir de su experiencia, además de platicar sobre el trabajo que ha venido realizando en pro de las juventudes.

Celeste Ascencio es una de las mujeres jóvenes de este país que se encuentran ejerciendo en el ámbito político. A sus 26 años, es Diputada de la LXIV Legislatura, donde es presidenta de la comisión de Juventud y Diversidad Sexual e integrante de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, y Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados. A los 19 años, asombrada por la labor de su madre como maestra

<sup>1</sup>La entrevista se realizó el 26 de septiembre del 2019 en su oficina, ubicada en La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

<sup>2</sup>Becaria de la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del Imjuve, egresada de la licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: clau.rml3@gmail.com

de secundaria y participante activa en movimientos democráticos, Celeste tomó la decisión de incorporarse al mundo de la política. El detonante para ella fue cuando escuchó a su mamá contestar que si participa en el ámbito político es por sus hijos. Esta respuesta fue fundamental en su ejercicio de reflexión, comprendió que ella estaba en una posición en la que se quejaba, cuestionaba y criticaba la estructura del país, pero no actuaba, por lo que se dispuso a integrarse a espacios donde pudiera incidir de manera más tangible.

## Rompiendo las barreras

Comencé la charla pidiéndole que definiera **ser joven** en un país como México, con las particulares condiciones estructurales que afectan a este sector, a lo que dijo:

**“Ser joven es un acto de valentía y fortaleza. En un contexto lleno de desigualdades, no solo hay que vivir, también hay que sobrevivir, por ello se debe contar con inteligencia, disciplina, organización, estrategia, un carácter firme y, sobre todo, voluntad para enfrentar las barreras ocultas que existen en la sociedad.”**

Esto Celeste lo sabe muy bien porque se enfrentó a estas barreras en su comunidad y en el espacio político, por ello le pregunté:

**Claudia Romero: ¿Qué significa ser una mujer diputada joven en el contexto actual?**

**Celeste Ascencio:** Es complicado debido a que existe desventaja por ser joven y mujer (son condiciones de vulnerabilidad). Quieren convencerte de que no puedes hacer nada por el hecho de no tener toda la experiencia del mundo. En el campo político existen muchas dinámicas de poder, entonces, al llegar siendo una mujer joven te enfrentas a hábitos donde es común la mentalidad de sumisión, donde esperan que te quedes callada. Para romper con esta idea y ser escuchada, hay que ser rebelde. En muchas ocasiones, las personas pueden llegar a sentir esta acción como una agresión porque piensan “me tienes que obedecer y esa desobediencia duele”, porque estás rompiendo con un paradigma histórico, además, que llegue y me atreva a decir que no estoy de acuerdo con ciertas opiniones puede generar incomodidad, pero esto no me detiene, **hay que ir luchando por los ideales.**

## C.R. ¿Cómo ha sido tu movilidad dentro del campo político?

**C.A.** Existen adversidades con las que te encuentras al momento de ejercer un cargo como este. Te cuento, cuando llegué me dijeron “en cuanto llegues, te van a dar una semana para renunciar” con la intención de que quedara mi suplente. Ahí me di cuenta de que también se debe luchar contra todos esos poderes fácticos. Por otro lado, están las críticas por parte de la ciudadanía, lo cual se refleja en las redes sociales (he perdido seguidores), motivadas por acciones y decisiones que he tomado, porque creen que no son congruentes con mis ideales, pero algunas veces esto es necesario. Si se quiere hacer mejor las cosas, hay que conciliar y tratar de que las personas que actuaban en beneficio propio vean el beneficio social. Pero no todo es negativo, **ser diputada me ha dado la oportunidad de demostrar a más mujeres y otras jóvenes que sí se puede, aunque todos digan que no.** Otra de las cosas positivas que encontré en este espacio, es el poder hablar y representar a las personas jóvenes, lo cual es complicado, pero es reconfortante que te digan “sí me representas”, por eso **a partir de mi experiencia personal y profesional, quiero aportar a mi legislación mexicana**, lo que considero que va a beneficiar a la población.

## C.R. ¿Cuál es la visión que se tiene de las juventudes en la Cámara de Diputados?

**C.A.** Es un espacio en renovación porque en anteriores legislaturas, la Comisión de Juventud era ocupada por personas adultas, cuando se empieza a ocupar por personas jóvenes, solo era uno/a quien era representante, pero los demás puestos seguían ocupados por adultos. Actualmente, en la Cámara de Diputados hay menos de 20 personas jóvenes, aun así, es la primera legislatura en la que existen más jóvenes que se encuentran entre los 24 y 27 años, quienes además entraron por vía plurinominal y son parte de MORENA.

La respuesta de Celeste me hace pensar que aún hace falta mucho por hacer, pero es verdaderamente alentador que las y los jóvenes estén logrando entrar, impactar y transformar espacios pensados exclusivamente para adultos.

## Es momento de reivindicar a las juventudes mexicanas

En México, las juventudes han vivido una condición de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; no han visto garantizados sus derechos, al no poder acceder a una educación de calidad, trabajos no precarizados y a servicios de salud; además de encontrarse inmersos en dinámicas de discriminación y prejuicios. Motivo por el cual la diputada Celeste considera que se tiene una deuda histórica con la población joven, la falta del reconocimiento de las personas jóvenes sujetas de derechos, la cual debe ser saldada. Por esto, como presidenta de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, se encuentra generando acciones que harán un cambio estructural en la vida de las y los jóvenes, trabajando temas que a muchas personas les parecían intocables, como la despenalización del aborto. Uno de sus logros durante su estancia en la Cámara ha sido incluir la educación sexual en el artículo 3º constitucional:

**“Me siento muy orgullosa y me llena de satisfacción. Es lo máximo. Sobre todo, porque vengo de una comunidad donde me di cuenta de que la educación sexual es poco o nada. Este avance es algo impresionante.”**

Otra de las acciones que ha trabajado es la iniciativa del “Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4° y 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

#### C.R. ¿Cómo va el proceso de esta iniciativa?

**C.A.** Te explico. La iniciativa en la Cámara de Diputados se presentó por el Diputado Alejandro Vielma, luego en abril por mí y se presenta paralelamente por el Senado, con la intención de hacer uso de todas las vías posibles para alcanzar la meta, “si no sale acá, que salga allá”, pensamos; esto fue una cuestión de muchos acuerdos. Posteriormente, la Senadora Lucía Meza, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte en el Senado, me comentó que seguramente ya sale la reforma del artículo 4° y artículo 73° constitucional, por la comisión de puntos constitucionales en la que sucedería algo histórico, **primero, las y los jóvenes ya podríamos ser sujetos de derecho, algo que no pasaba en México; segundo, las y los legisladores podemos tener la facultad de legislar en materia de juventud.** Al salir las reformas se materializa con la Ley General de Juventudes.

Cabe destacar que esta ley se ha intentado realizar en más de catorce ocasiones sin éxito, pero Celeste y su equipo saben que están en un momento en que todo puede fluir en favor de su consolidación, por ello acudieron a dieciséis Estados de la República con los foros “Jóvenes, cámara, acción”, herramienta del parlamento abierto. El eje rector de estos foros fue la pregunta “¿qué derechos consideras que han sido vulnerados?”, la cual fue lanzada a la población joven con la intención de conocer los derechos que se van a incluir en esta Ley.

El trabajo realizado por Celeste es arduo, dejando claro que quiere mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes, pues ella se ha enfrentado a las adversidades que trae consigo pertenecer a este grupo etario. También se sabe afortunada porque en su trayecto de vida se ha encontrado con circunstancias favorables que le permitieron desarrollarse de una manera plena, por esto le pregunté lo siguiente:

## C.R. ¿Qué factores se deben tomar en cuenta al momento de generar una política pública donde se vea incluida la población juvenil?

C.A. Considero que se debe enfatizar en la educación en todos los sentidos y todos los aspectos. Todo se desprende de este factor conjugado con la cultura y el deporte. En mi experiencia, el que yo aprendiera a tocar la guitarra [cultura], que mi mamá me enseñara a ahorrar [economía], practicara basquetbol [deporte] y que mi papá me enseñara que lo más importante de la vida es el estudio [educación], me permitió acceder y llegar a otros espacios. Por eso considero que se debe priorizar este tema.

Esta entrevista concluye con un mensaje de la Diputada para las y los jóvenes

**"Es fundamental y necesario que las juventudes se hagan presentes en el espacio político como agentes de cambio, porque este es un espacio en el que pueden incidir y representar a otras personas jóvenes que han sido excluidas socialmente. Es posible ser escuchado y romper las barreras para mejorar las condiciones."**

Esta joven Diputada es un claro ejemplo de la capacidad de agencia que tienen las y los jóvenes, pues su trabajo es un reflejo del compromiso que tiene con el país, mostrando que la edad no debe ser un factor que obstaculice la participación de las personas jóvenes en los distintos espacios en los que interactúan y se desenvuelven.

## Bajo la Lupa

Esta sección destaca a una o un joven talento con la intención de que su desarrollo sea seguido de cerca por lo significativo de sus logros.

### Eitan Yesuel Cruz y Fernando Daniel de Lucio

Odette Hernández Barroso<sup>1</sup>



Radioaventureros

Iniciaba el 2019 cuando dos niños mexicanos Eitan Yesuel Cruz de catorce años y Fernando Daniel de Lucio de doce, se hicieron notar frente a toda la República Mexicana. Aquel día, se plantaron en Palacio Nacional como si formaran parte de cualquier otro medio de comunicación, sin titubeos comenzaron a hablar y las miradas se tornaron rápidamente hacia ellos: los más jóvenes del recinto se encontraban cuestionando al presidente sobre las y los menores de edad desaparecidos y la fuga de cerebros en el país. Muchos medios de comunicación y ciudadanos comenzaron a cuestionarse, ¿quiénes eran esos niños y por qué realizaban ese tipo de preguntas?

El proyecto con el que estos dos jóvenes se han dado a conocer es *Radioaventureros*, un programa de radio producido por niñas, niños y jóvenes de entre nueve y catorce años de edad, el cual empezó a transmitirse hace más de cinco años y, actualmente, se puede sintonizar todos los sábados en el 760 de AM de 11:30 a 12:00 horas. Su contenido abarca desde reportajes, cápsulas y artículos, hasta entrevistas a personajes como Elena Poniatowska, Rodolfo Neri Vela y Carlos Prieto.

Indudablemente, lo que ha caracterizado la labor de estos dos jóvenes, ha sido su compromiso por la construcción de una mejor sociedad en la que las juventudes tengan voz propia, claridad sobre los temas que más afectan a nuestro país, así como el acceso a la cultura. Pero sobretodo, han logrado motivar a otros niños, niñas, adolescentes y jóvenes a comunicarse e incidir en sus comunidades desde la perspectiva joven.

# Consumos críticos

Esta sección recomienda producciones de la cultura pop y una forma de consumirlas para acercarse, por diferentes medios, al reconocimiento de las implicaciones de la condición joven.

## Merlí (2015)

### El salón de clases: escenario donde se concentra la diversidad de las juventudes

María Fernanda Osnaya Guerrero<sup>1</sup>

...sí, pero aún lo es más el mundo en el que vives, hijo, todo está hecho una mierda pero no quiero que caigas en la decidía y en el pesimismo, quiero que te impliques en las cosas, que seas crítico con lo que te rodea ¡Sí! Ya sé que es un palo pensar en estos temas, pero es que no creo que los adolescentes solo tengáis en la cabeza el sexo y emborrachaos, también tenéis miedos, queréis experimentar cosas nuevas, pero estáis acojonados, sois como actores amateurs, antes de salir al escenario por primera vez...  
(Lozano, 2013).



Merlí (VerandaTV, 2015).

Merlí es una serie de ficción española, creada por Héctor Lozano y dirigida por Eduard Cortés, la primera emisión fue en 2015 y terminó de grabarse en 2018, con un total de 40 episodios divididos en tres temporadas. Trascendió a nivel mundial y en 2017 fue la serie televisiva española más vista (Alcalá, Rodríguez & Solórzano, 2018; Allegrucci, 2018; Fàbregas, 2016).

Una serie picaresca que propone mirar a los y las jóvenes como agentes activos, capaces de tomar las riendas de su vida: sólo falta que se les dé la oportunidad. Como principal personaje aparece Merlí, un profesor que transgrede lo establecido de todas las formas, que no ridiculiza o se burla de sus estudiantes, a quienes nombra como “La clase de los Peripatéticos”. Merlí constantemente observa lo especial de cada estudiante, le impulsa a creer en sí mismo y a explotar eso que tienen de único, promoviendo una fuerte capacidad de agencia, favoreciendo su seguridad y la libertad para tomar diferentes decisiones en su vida, siempre enfrentando las consecuencias que conllevan. Usando como herramienta principal la filosofía, el profesor lleva a que las y los alumnos cuestionen sus vidas, sus decisiones y los contextos en los que se desarrollan, para buscarse una solución a las diferentes problemáticas que se les presentan día con día.

En Merlí podemos notar tres ejes principales. Primero, **el mundo adulto**, en donde encontramos a las y los profesores, a los padres y a las madres, y cómo todos ellos se relacionan con las y los jóvenes. En este mundo se identifica la educación tutelar, aquella en donde se piensa que quienes son jóvenes no son capaces de tomar decisiones sobre su vida, y la creencia de que las personas jóvenes son peligrosas y se debe de tratarlas con firmeza o no se podrá tener control sobre ellas. Aquí también están las personas adultas sobreprotectoras que no permiten que las juventudes puedan tener acción sobre sus propias vidas.

En otro orden de ideas, está **el mundo de la filosofía**. Merlí, por medio de la filosofía coloca en duda todo lo que rodea a sus jóvenes estudiantes, haciéndoles cuestionar su realidad constantemente. Es esta la herramienta que les brinda el profesor para que reflexionen sobre su mundo, abordando temas como el amor, la amistad, la familia, la sexualidad, su identidad, la escuela, los métodos de enseñanza, etcétera, con el fin de que tomen decisiones responsables por sí mismos.

Finalmente, **el mundo social y cultural** por el que están todas y todos atravesados, el cual afecta directamente en el cómo es que las juventudes viven las diferentes condiciones que se encuentran representadas a lo largo de la serie. Tales como la crisis económica y su relación con las posibilidades que las y los jóvenes tienen para seguir estudiando; la diversidad e identidades de género, en donde se involucra la discriminación y rechazo social; además del *bullying* que puede existir dentro y fuera de la escuela, y sus consecuencias, como trastornos mentales y suicidio.

Cerrando esta sección, queda decir que *Merlí* es un importante insumo lúdico a través de cuya lente observamos algunas problemáticas, desigualdades y diversidades a las que se enfrentan día con día las y los jóvenes a partir de la educación. Esta producción es un medio con el que podemos comenzar a cuestionar el sistema educativo y las diferentes deficiencias que tiene para con las juventudes, **promoviendo la reflexión necesaria para el cambio social.**

## Referencias:

- Alcalá F., Rodríguez Z., & Solórzano F. (2018). La sexualidad en la serie de TV3 *Merlí*: una propuesta liberadora. *El ojo que piensa: séptimo arte*, 17, 79-95.
- Allegrucci, D. (2018). La juventud interpelada por *Merlí*. *Medios, Letras*, 73-76.
- Fàbregas, M. (2016). *Els estereotips de gènere, el masclisme i la imatge dels personatges femenins a una anàlisi amb perspectiva de gènere*. Universitat de Girona Facultat de Lletres Comunicació Cultural.
- Lozano, H., & Cortés, E. (creador y director). (2015-2018). *Merlí* [Serie de televisión] TV3 i Nova Veranda (productora), Catalunya.



**2019**  
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR  
**EMILIANO ZAPATA**

[www.gob.mx/imjuve](http://www.gob.mx/imjuve)